II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4969 *Resolución de 3 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Bustarviejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 52, de 3 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de Gestión Tributaria y Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bustarviejo, 3 de marzo de 2025.–El Alcalde, Tanausú Luis Perera.

cve: BOE-A-2025-4969
Verificable en https://www.boe.es